



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CONTRALORÍA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. RICARDO HERNANDEZ TORRES, CONTRALOR MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. IVONNE OLIVARES VALVERDE** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPI CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Contraloria Municipal para el año 2023.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Ricardo Hernández Torres en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Dia de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO CM/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Contraloría Municipal-----
En cuanto hace al punto cuarto del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Contraloría municipal; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO CM/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Contraloría Municipal no presento ninguna actividad en la agenda regulatoria.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) Ricardo Hernández Torres del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal siendo las trece horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Ricardo Hernández Torres
Contralor municipal y
Presidente del Comité Interno



C. Ivonne Olivares Valverde
Enlace de Mejora Regulatoria del área

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **VEINTISIETE** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE PROTECCION CIVIL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. MARCO ANTONIO MORENO RAMIREZ, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. CARMELA YERANIA CISNEROS RAMIREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
 - 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
 - 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno **CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
 - 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
 - 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL** para el año 2023.-----
 - 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
 - 7.- Asuntos Generales.-----
 - 8.- Clausura de la Sesión.-----
- A continuación el (a) C. Marco Antonio Moreno Ramírez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023", en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:-----

ACUERDO CPC/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL-----


Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento.-----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----


ACUERDO CPC/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL para el año dos mil veintitrés.-----

así mismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL** siendo las trece horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


C. Marco Antonio Moreno Ramírez
Coordinador de protección civil




C. Carmela Yerania Cisneros Ramirez
Enlace de mejora regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024

TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTABE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE TEXCALYACAC,
MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **catorce** horas del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. SUSANA SALAS PEREA, TITULAR DE LA UIPPE** y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPI CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística, para su publicación en la página del ayuntamiento.
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística para el año 2023.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. Susana Salas Perea en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023", en este sentido se hace la presentación, se procede a su
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO UIPPE/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística.

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que la UIPPE no lleva a cabo trámites o servicios a la ciudadanía. En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO UIPPE/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.** En este sentido, la UIPPE informa que se han cumplido satisfactoriamente las acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023. Por lo que, no se presenta Agenda Regulatoria. -----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la Presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística siendo las quince horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

C. Susana Salas Perea
Jefa de la UIPPE y Presidenta del Comité
Interno



C. Susana Salas Perea
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las cinco horas del día veintisiete de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Casa de Cultura, en camino a la deportiva, barrio otompa; presidida por la **C. O. MONSERRATH CASTAÑEDA ALONSO COORDINADORA DE ARTE Y CULTURA** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. YAQUELINE TLAPA IZQUIERDO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPTS Y/O DPI CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación de Arte y Cultura, para su publicación en la página del ayuntamiento.-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Coordinación de Arte y Cultura para el año 2023.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintitrés.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. O. Monserrath Castañeda Alonso en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés.-----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar.-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad.-----Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
ENCUENTRO CIVIL. PERLU JAROC FUERTE.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:

ACUERDO DPI PAMMR/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTADA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Coordinación de Arte y Cultura-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Coordinación de Arte y Cultura; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DPI PAMMR/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Arte y Cultura para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Coordinación de Arte y Cultura, consistente en la planeación de cápsulas que ayuden a difundir los talleres culturales y artísticos.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradecerá la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Arte y Cultura siendo las cinco con cuarenta minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. O. Monserrath Castañeda Alonso
Coordinadora de Arte y Cultura y
Presidente del Comité Interno

C. Yaqueline Tlapa Izquierdo
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE TERCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el LIC. JORGE ZAPATA SILVA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el C. AYAX ZAPATA VALENCIA en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPTS CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **Secretaria de Ayuntamiento**, para su publicación en la página del ayuntamiento.-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la **Secretaria de Ayuntamiento** para el año 2023.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el Lic. Jorge Zapata Silva en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:-----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
ACUERDO SA/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Secretaría de Ayuntamiento-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la **Secretaría de Ayuntamiento**; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO SA/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Ayuntamiento para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Secretaría de Ayuntamiento, consistente en la actualización del bando municipal por lo que se informa que dichas actualizaciones ya fueron aprobadas en sesión de cabildo, previa validación de la comisión de reglamentación y mejora continua-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Ayuntamiento siendo las **trece horas con diez minutos** del día **veintisiete** de marzo del año **dos mil veintitrés**, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



Lic. Jorge Zapata Silva.
Secretario de Ayuntamiento
Presidente del Comité Interno





C. Ayax Zapata Valencia.
Enlace de Mejora Regulatoria del área



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE SIEMPRE ENLACE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once horas y treinta minutos** del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en calle Circuito Bosques S/N colonia La Joya; Municipio de Texcalyacac; presidida por el **CMTE. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ CASTELLÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. TERESA SÁMANO CASTRO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPTS Y DPI CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para su publicación en la página del ayuntamiento. -----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para el año 2023. -----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el Cmte. Jesús Emmanuel Hernández Castellón en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”, DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida SE ACUERDA lo siguiente:-----

ACUERDO DSP/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Seguridad Pública Municipal-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento.-----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DSP/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se informa a la Comisión de Reglamentación y a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, que dicha área no cuenta con una Agenda Regulatoria por el tipo de actividades que se desarrollan.-----

Así mismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, siendo las doce horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



Cmte. Jesús Emmanuel Hernández Castellón
Director de Seguridad Pública Municipal y
Presidente del Comité Interno



C. Teresa Sámano Castro
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO ALBARRÁN CARDENAS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia; con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno de los **FORMATOS 2 DPTS CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Económico, para su publicación en la página del ayuntamiento.-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección del Desarrollo Económico para el año 2023.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPTS "REPORTE TRIMESTRAL**

Albarrán

Alonso



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
REGULAMOS FORTALECIMOS, REGULAMOS FUERTES

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023", en este sentido se hace la presentación, se procede a su
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:-----

ACUERDO DDE/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación de los formatos 2 DPTS que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Desarrollo Económico-----
Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento.-----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Económico; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DDE/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Dirección de Desarrollo Económico, consistente en la elaboración del reglamento de actividades comerciales del municipio de Texcalyacac, por lo que se informa está en proceso de elaboración y que a la brevedad será enviado a la Comisión de Reglamentación y a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico siendo las trece horas con quince minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. ALEJANDRO ALBARRÁN CARDENAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



C. DALÍA CAROLINA PIÑÓN ALONSO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DEL ÁREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
PROCURADURIA MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas con cinco minutos del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **PROCURADURIA MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en Prolongación Melchor Ocampo S/N, Cal. Centro; presidida por el **C. LUIS FELIPE ZUÑIGA QUINTERO, PROCURADOR DEL DIF MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. LIZBETH ÁVILA GUTIÉRREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPTS CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, para su publicación en la página del ayuntamiento.-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes para el año 2023.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el **C. LUIS FELIPE ZUÑIGA QUINTERO** en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar.-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad.-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



EDOMEX
EDUCACIÓN FRENDA, VIDA Y TALENTO FUERTE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACUERDO PMDIF/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento.-----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Económico; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO PMDIF/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, no presentó Agenda Regulatoria.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes siendo las trece horas con cinco minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Luis Felipe Zuñiga Quintero
Procurador del DIF Municipal y
Presidente del Comité Interno



C. Lizbeth Ávila Gutiérrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. SILVERIO CAÑAS AGUILAR, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. MARIA ROSA GOMEZ MARTINEZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Servicios Públicos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección del Servicios Públicos para el año 2023.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el C. Silverio cañas Aguilar en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
ACUERDO DSP/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Servicios Públicos -----**

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Servicios Públicos ; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DSP/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Dirección de Servicios Públicos, No presento agenda Regulatoria. -----

Así mismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos siendo las trece horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Silverio Cañas Agullar
Director de Servicios Públicos y
Presidente del Comité Interno.



C. María rosa Gómez Martínez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C. ALEJANDRO HERNANDEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) C. ADRIAN VALLE ALONSO en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 DPTS CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023".
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad para el año 2023.-----
6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
7.- Asuntos Generales.-----
8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Alejandro Hernández Martínez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA "REPORTE

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023", en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:-----

ACUERDO DDUyM/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página del ayuntamiento.-----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DDUyM/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad para el año dos mil veintitrés.-

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad, no se presente agenda regulatoria por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad siendo las trece horas con tres minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Alejandro Hernández Martínez
Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad y
Presidente del Comité Interno

C. Adrián Valle Alonso
Enlace de Mejora Regulatoria del área

**"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO MATA GONZALEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. LUZ ADRIANA ALFARO SAMANO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo rural sustentable y agua, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección del Desarrollo rural sustentable y agua para el año 2023.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Alejandro Mata González en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés-----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, el Enlace procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación.-----



“2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO DDRS/01/2023. Se acuerda e informa sobre el avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la dirección de desarrollo rural sustentable y agua, el mejorar el tiempo de respuesta en la solicitud de permiso de poda de árboles de 3 a 1 día hábil.-----

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección De Desarrollo Rural Sustentable Y Agua; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DDE/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección De Desarrollo Rural Sustentable Y Agua para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós** del área de la Dirección De Desarrollo Rural Sustentable Y Agua, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA** siendo las trece horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Alejandro Mata González
Director de Desarrollo rural sustentable y agua
y Presidente del Comité Interno

C. Luz Adriana Alfaro Sàmano
Enlace de Mejora Regulatoria del área



M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
5022-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACION DE CATASTRO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE CATASTRO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella 5/N colonia centro; presidida por el **LIC. ANDREA SANCHEZ VELAZQUEZ, COORDINADORA DE CATASTRO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPTS CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación De Catastro, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Coordinación De Catastro para el año 2023.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Andrea Sánchez Velázquez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPTS "REPORTE TRIMESTRAL**

Fernando R



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024

TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023", en este sentido se hace la presentación, se procede a su
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:-----

ACUERDO CC/01/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora
Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento
para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 DPTS
que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa
Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Coordinación De Catastro-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de
trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas
para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas,
sean publicadas en la página del ayuntamiento. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del
Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Coordinación De Catastro; y una vez revisado se
acordó lo siguiente:-----

ACUERDO CC/02/2023. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Coordinación De Catastro para el año dos mil veintitrés.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del
seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós**
del área de la Coordinación De Catastro, no presento Agenda Regulatoria.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los
acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité
agradeció la asistencia y dio por concluida la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la Coordinación De Catastro siendo las trece horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del
año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para
todos los efectos legales a que haya lugar-----

Lic. Andrea Sánchez Velázquez
Coordinadora de Catastro y
Presidente del Comité Interno



C. Fernando Rodríguez Ortiz
Enlace de Mejora Regulatoria del área